

Noticia publicada en Diario Vasco, el martes día 9 de Enero de 2018.

El área de Obras y Vía Pública ha encargado el proyecto para el ascensor de Artia

[M.A.I.](#) IRUN. Martes, 9 enero 2018, 00:18 La construcción de un ascensor en el barrio de Artia para conectar las calles Darío de Regoyos y Pío Baroja fue una de las propuestas más votadas en la última edición de los presupuestos participativos. Ahora, con el inicio del año, la iniciativa comienza a tomar forma y el área municipal de Vía Pública y Obras acaba de encargar la redacción del proyecto del elevador, así como la dirección de las obras del mismo. A través de este proceso, se determinará el emplazamiento más adecuado para su construcción. La delegada del área, Cristina Laborda, explicó que «la ubicación del futuro ascensor no es definitiva. Teniendo en cuenta que tendrá que conectar la parte alta de Pío Baroja y Pintor Berrueta con Darío de Regoyos, hay varias opciones abiertas». La redacción del proyecto, concretó Laborda, «va a servir para analizar los distintos emplazamientos que podría tener el ascensor, y determinar cuál es el más adecuado».

El presupuesto asignado para la redacción del proyecto, cuyo plazo de ejecución es de cuatro meses, y para la dirección de obra asciende a 48.500 euros. No obstante, la partida presupuestaria reservada para la ejecución de todo el proyecto, incluida la construcción del ascensor, es de 450.000 euros. La delegada de Vía Pública y Obras manifestó la intención de «buscar la mejor fórmula posible» para la ejecución del elevador. «Será una actuación importante, que en clave de movilidad traerá muchas ventajas a los vecinos».

Movilidad complicada

La movilidad ha sido, precisamente, el principal problema de Artia, debido a la complicada orografía del barrio. En mayo del año 2007, con la intención de mejorar esa situación, se construyeron dos tramos de escaleras mecánicas entre la carretera G-636 y el cruce de Pintor Berrueta y Pío Baroja. Esta instalación salva un total de 18 metros de diferencia de cota y supuso una inversión de 1.863.962 euros. Las escaleras mecánicas están operativas todos los días del año desde las 6.00 de la mañana hasta las 23.00 horas. No obstante, la AVV de Artia había manifestado, hace pocos meses, la necesidad de construir un elevador que mejorase la accesibilidad del barrio pensando, especialmente, en las personas mayores, con problemas de movilidad o que transporten cochecitos de bebé.